

INDRALET S.A.

A los Señores Accionistas y Junta General de
INDRALET S.A.

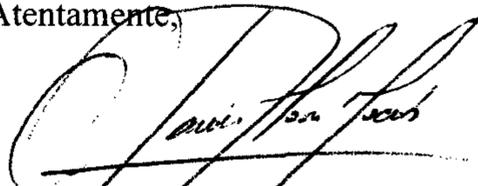
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Balances Generales cortados al 31 de Diciembre de 1.998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio han sido muy variables como consecuencia de la falta de definición de políticas económicas y de la inestabilidad política que vive el país.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La relación laboral que existió con los empleados en el campo Administrativo han sido muy positivas.
- d) La situación Financiera pese a lo expresado en el literal (a), al cierre del ejercicio económico 1.998, arrojó resultados positivos por S/. 262.953 neto de participación empleados e impuestos a la renta como lo muestra el Estado de Resultados.
- e) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio mediano de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que he puesto a su consideración merezcan aprobación.

Atentamente,



Ing. Javier Flores M.
Gerente General

